

C. N. M. V.  
Dirección General de Mercados e Inversores  
C/ Edison, 4  
Madrid

## **COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **PRIVATE DRIVER ESPAÑA 2020-1, FONDO DE TITULIZACIÓN**

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la "**Sociedad Gestora**") en nombre y representación de PRIVATE DRIVER ESPAÑA 2020-1, Fondo de Titulización, comunica la siguiente Información Relevante:

De conformidad con lo previsto en el Contrato de Cuentas (el "**Contrato**") del Fondo PRIVATE DRIVER ESPAÑA 2020-1, Fondo de Titulización (el "**Fondo**"), firmado el día 25 de noviembre de 2020, Banco Santander, S.A. ("**Banco Santander**"), la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo (la "**Sociedad Gestora**") y Volkswagen Bank GMBH, Sucursal en España ("**VW BANK**"), de acuerdo con lo establecido en la Cláusulas 11.1, 12.1 y 13.1 del Contrato, han acordado modificar el tipo de interés de remuneración de las cuentas del Fondo.

I. El 31 de enero de 2023, Banco Santander, la Sociedad Gestora y VW BANK han firmado un Contrato de Novación del Contrato de Cuentas, por el que acuerdan:

- Cambiar el tipo de remuneración de las Cuentas del Fondo a un tipo de interés del €STR-40pb. El tipo de interés tendrá floor cero. El tipo de interés aplicará hasta la próxima revisión de la misma.

- Se entenderá por €STR el tipo de interés de referencia que refleja las operaciones realizadas de préstamos a un día de los bancos dentro de la Eurozona. Banco Santander enviará evidencia del €STR fijado el penúltimo día hábil del Periodo de Interés y publicado el último día hábil del Periodo de Interés.

- No obstante, cualquier actualización del tipo de interés aplicable será comunicada por Banco Santander a la Sociedad Gestora con una antelación mínima de 30 (treinta) días naturales. Dicha remuneración podrá ser revisada por las Partes a partir de enero de 2024, sin perjuicio de que pueda ser revisada con anterioridad dependiendo de las condiciones del mercado.

En Madrid a 6 de febrero de 2023.

Ramón Pérez Hernández  
Consejero Delegado